

Ibagué, 02 de abril de 2020

Doctora  
**PAOLA ANDREA CUBIDES BONILLA**  
Directora de Contratación  
Universidad del Tolima

Asunto: Respuesta a la Justificación de precios artificialmente bajos del proponente Fundación País Humano mediante invitación de menor cuantía NO. 003

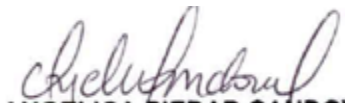
Estimada Doctora Paola,

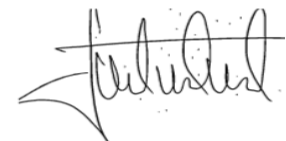
De acuerdo a la justificación enviada por el proponente FUNDACION PAIS HUMANO, y verificando los valores ítem por ítem de las actividades a desarrollar en la invitación de menor cuantía No. 003 estos cumplen con valores actuales de precios de mercado, y se puede concluir que la propuesta es competitiva y permite el desarrollo del objeto contractual sin riesgo alguno.

De esta forma el comité técnico aprueba la justificación enviada por el proponente y se solicita adjudicar la invitación a la entidad FUNDACION PAIS HUMANO.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

  
**ANGELICA PIEDAD SANDOVAL ALDANA**  
Directora del proyecto 120617

  
**JULIAN OCTAVIO MURILLO**  
Contratista Proyecto 120617

Pereira, 01 de Abril de 2020

Directivas (os)

**DIRECTORA DE CONTRATACIÓN**

**DIRECTORES DE PROYECTO 126017**

Universidad del Tolima

Ibagué - Tolima

**Referencia:** Proceso de Selección de Menor cuantía No 003/2020

**Asunto:** Sustentación valor ofertado por FUNDACION PAIS HUMANO.

Estimadas Directivas (os)

De conformidad a la solicitud realizada por la Universidad del Tolima con relación al proceso de referencia, me permito dar paso a la sustentación correspondiente sobre el valor ofertado en la propuesta presentada por el proponente FUNDACION PAIS HUMANO, entidad que represento.

Por lo cual me permito dar respuesta a cada uno de los numerales solicitados por parte de la universidad del Tolima, establecidos en la página 4 del documento de solicitud de Aclaración y sustentación de precios.

### **Respuesta No 1**

Me permito explicar, que aunque el presupuesto asignado para este proceso es de \$155.557.000 Moneda Corriente; la oferta presentada por el proponente hacia la entidad Contratante, que fue de menor valor; se elaboró minuciosamente ítem por ítem, estableciéndose valores acordes al mercado comercial actual que rige en Colombia, lo cual se puede verificar en la propuesta económica presentada a la entidad.

A continuación, se puede observar la propuesta económica presentada, de acuerdo al formato establecido por la universidad en la invitación pública del proceso:

| ITEM | ACTIVIDAD                                     | NECESIDAD                  | CANTIDAD | TOTAL         |
|------|-----------------------------------------------|----------------------------|----------|---------------|
| 1    | Alimentos y bebidas                           | Suministro de refrigerios  | 2400     | \$ 15.600.000 |
| 2    | Alimentos y bebidas                           | Suministro de almuerzos    | 1200     | \$ 16.800.000 |
| 3    | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Gorro pava pesquero        | 1200     | \$ 18.000.000 |
| 4    | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Ponchos                    | 1200     | \$ 12.000.000 |
| 5    | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Pendon                     | 2        | \$ 200.000    |
| 6    | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Certificado de Asistencia: | 1200     | \$ 6.000.000  |
| 7    | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Lapiceros                  | 1200     | \$ 3.000.000  |
| 8    | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Agendas                    | 300      | \$ 3.000.000  |
| 9    | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Bolsas ecologicas          | 1200     | \$ 3.600.000  |

|                        |                                                       |                                           |      |           |                    |
|------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------|-----------|--------------------|
| <b>10</b>              | <b>MATERIAL DE APOYO<br/>ACADEMICO - PUBLICITARIO</b> | Stickers adhesivos                        | 2000 | \$        | 900.000            |
| <b>11</b>              | <b>TRANSPORTE</b>                                     | Buses con capacidad para 20 y 40 personas | 18   | \$        | 20.340.000         |
| <b>SUBTOTAL</b>        |                                                       |                                           |      | <b>\$</b> | <b>99.440.000</b>  |
| <b>IVA 19%</b>         |                                                       |                                           |      | <b>\$</b> | <b>18.893.600</b>  |
| <b>TOTAL PROPUESTA</b> |                                                       |                                           |      | <b>\$</b> | <b>118.333.600</b> |

Teniendo en cuenta, la imagen anterior que corresponde a la propuesta económica ofertada, nos permitimos a continuación presentarla de manera detallada, identificando los valores unitarios ofertados por cada ítem:

| ITEM                   | ACTIVIDAD                                     | NECESIDAD                                 | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL                 |
|------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------|----------|----------------|-----------------------|
| <b>1</b>               | Alimentos y bebidas                           | Suministro de refrigerios                 | 2400     | \$ 6.500       | \$ 15.600.000         |
| <b>2</b>               | Alimentos y bebidas                           | Suministro de almuerzos                   | 1200     | \$ 14.000      | \$ 16.800.000         |
| <b>3</b>               | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Gorro pava pesquero                       | 1200     | \$ 15.000      | \$ 18.000.000         |
| <b>4</b>               | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Ponchos                                   | 1200     | \$ 10.000      | \$ 12.000.000         |
| <b>5</b>               | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Pendon                                    | 2        | \$ 100.000     | \$ 200.000            |
| <b>6</b>               | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Certificado de Asistencia:                | 1200     | \$ 5.000       | \$ 6.000.000          |
| <b>7</b>               | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Lapiceros                                 | 1200     | \$ 2.500       | \$ 3.000.000          |
| <b>8</b>               | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Agendas                                   | 300      | \$ 10.000      | \$ 3.000.000          |
| <b>9</b>               | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Bolsas ecologicas                         | 1200     | \$ 3.000       | \$ 3.600.000          |
| <b>10</b>              | MATERIAL DE APOYO<br>ACADEMICO - PUBLICITARIO | Stickers adhesivos                        | 2000     | \$ 450         | \$ 900.000            |
| <b>11</b>              | TRANSPORTE                                    | Buses con capacidad para 20 y 40 personas | 18       | \$ 1.130.000   | \$ 20.340.000         |
| <b>SUBTOTAL</b>        |                                               |                                           |          |                | <b>\$ 99.440.000</b>  |
| <b>IVA 19%</b>         |                                               |                                           |          |                | <b>\$ 18.893.600</b>  |
| <b>TOTAL PROPUESTA</b> |                                               |                                           |          |                | <b>\$ 118.333.600</b> |

Al revisar la propuesta, el valor unitario ofertado de cada uno de los ítems requeridos y establecidos por la Universidad; de conformidad a las especificaciones técnicas de cada uno, se observa y evidencia que ninguno de los valores está por debajo de los costos reales del mercado, lo cual no genera en ningún caso un desequilibrio económico que conlleve a poner en riesgo la ejecución del proyecto.

La FUNDACION es una entidad que trabaja con economía a escala, y cuenta con proveedores directos, además la FUNDACION ha desarrollado contratos en el departamento del Tolima, Cundinamarca, Valle del Cauca, Quindío, entre otros; y el desarrollo de estos contratos ha sido realizado en algunos municipios del Tolima donde se llevara a cabo la ejecución de este proyecto, por lo cual en estos municipios

contamos con aliados, proveedores y personal, que nos permite brindar un servicio de calidad con mayor eficiencia de conformidad a la solicitud que realice la Universidad.

El tener la oportunidad de contar con proveedores directos y aliados, nos permite brindar servicios de excelente calidad, competitivos, transparentes, garantizando la calidad requerida por la entidad contratante, lo cual nos permite brindar ante una entidad interesada en contratar los servicios, tarifas con costos similares o iguales a los del mercado, permitiendo cubrir con la diferencia entre los costos internos de negociación entre aliados y costos ofrecidos al mercado todos aquellos gastos que se deben cubrir en un proceso licitatorio, que corresponden a gastos de legalización, representación, impuestos, contribuciones de ley, entre otros. Como es el caso de este proyecto, en el cual se evaluó el costo a ofertar teniendo en cuenta cada uno de los gastos que representa el contratar con una entidad Pública.

La FUNDACION cuenta con Mano de obra calificada que permite brindar todo el apoyo logístico y acompañamiento en las actividades que se presenten en la ejecución de un proyecto, los cuales están contemplados en los gastos de representación.

Cabe enmarcar que la FUNDACION PAIS HUMANO, es una entidad que cuenta con experticia en procesos de igual o mayor envergadura, lo cual ha permitido resaltar en las actividades desarrolladas, y crear una base financiera que nos permite dar crecimiento constante en nuestra proyección económica.

Por lo cual aclaramos a la entidad que la propuesta de la FUNDACION, no es una propuesta artificialmente baja; por lo cual pedimos desestimar la observación realizada por el oferente C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS.

Solicitamos a la entidad no tomar como único indicador el valor total ofertado, SIN EVALUAR Y ANALIZAR QUE LOS COSTOS PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS, SON COSTOS REALES DE COMERCIO, que la entidad proponente oferto teniendo en cuenta todos los costos de compra, traslados, embalaje, representación, legalización, impuestos, entre otros. Por lo cual el proponente FUNDACION PAIS HUMANO, no está generando un desequilibrio económico, ni peligro en el cumplimiento en la ejecución del proyecto con los costos ofertados, porque son los costos reales del comercio.

Cabe recordar a la entidad, que la propuesta económica presentada, no corresponde a un solo valor total, sino que está conformada por una estructura de precios unitarios de conformidad a cada descripción, por lo cual debe analizarse de igual manera los costos unitarios.

Es procedente también citar las propuestas de los oferentes OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO quien oferto por valor de \$120.570.800 e INDUHOTEL SAS quien oferto por valor de \$123.480.000, valores cercanos a la propuesta realizada por la FUNDACION PAIS HUMANO que corresponde a \$118.333.600, en el cual se evidencia y demuestra que no estamos presentando una oferta artificialmente baja, que los costos reales para llevar a cabo el desarrollo de un servicio se encuentra establecidos en estos valores ofertados, que en ningún momento se está generando una afectación a la ejecución del proceso, al patrimonio del proponente, o a la calidad del servicio. Aunque los oferentes

inicialmente mencionados se encuentran en causal de rechazo, los mismos son consecuentes con los valores ofertados con la realidad del mercado nacional.

### **Respuesta No 2**

Como se explicó anteriormente los costos ofertados en cada uno de los ítems, corresponde a valores reales del mercado, que fueron analizados y evaluados al momento de proyectar y realizar una oferta a la entidad pública, teniendo en cuenta todos los gastos que implica la adjudicación de un proceso licitatorio, que comprenden los gastos de representación, impuestos, legalización, logística, entre otros. Adicional es valedero resaltar que contamos con proveedores directos y alianzas que nos permiten dar cumplimiento y garantizar la calidad del servicio a desarrollar.

Así mismo, es importante mencionar y aclarar que todos los servicios ofrecidos que requieren mantenimientos preventivos y/o correctivos; son efectuados de manera constante a los bienes y/o elementos para su normal funcionamiento, los cuales están vigilados y controlados por parte de la entidad que las regula, ejemplo de ello; son los mantenimientos que se realizan a los automotores que brindan el servicio de transporte terrestre en modalidad especial, los cuales están regulados por la policía de tránsito, ministerio de transporte, área operativa de la empresa de transporte, entre otras entidades.

Cuando se establece por parte de la entidad CONTRATANTE diseños para temas publicitarios, material impreso, entrega de dotación, elementos, la entidad FUNDACION PAIS HUMANO, siempre realiza acercamientos con el supervisor (a) y/o personas delegadas de la entidad pública, con el fin de presentar las diferentes muestras de los materiales a entregar, para que los mismos sean evaluados, analizados, revisados y aprobados, con el fin de proceder con la ejecución de este cumplimiento y dar garantía a la entrega. Adicional, sin la aprobación de las personas de la entidad pública, la FUNDACION no realiza entrega de elementos no autorizados por la misma, esto se realiza una vez se recibe APROBACION, de manera verbal y escrita.

La FUNDACION en su proyección al momento de participar en un proceso, evalúa todas las obligaciones y requisitos del proponente, como a su vez; todas las obligaciones generales y específicas del Contratista, que son de obligatorio cumplimiento ante la adjudicación de un contrato, por lo que; al elaborar una propuesta económica - financiera, la FUNDACION siempre contempla los costos internos que representa el llevar a cabo el desarrollo y ejecución de un evento y/o proyecto. Por lo cual, en el caso del proceso en mención, el proponente FUNDACION PAIS HUMANO, contemplo e incluyo todos los costos directos e indirectos que representa la legalización de un contrato y ejecución del mismo, teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad pública y que las mismas serán entregadas en los diferentes lugares que indique el supervisor (a) y/o persona delegada por la entidad.

### **Respuesta No. 3**

Como se ha sustentado anteriormente, los precios unitarios ofertados corresponden y equivalen a la realidad del mercado, son costos que permiten brindar el servicio que

requiere la entidad, dando cumplimiento a las características y especificaciones técnicas de cada uno de los elementos a entregar, en optimas condiciones y con una excelente calidad.

De conformidad a los costos del mercado y las alianzas de la FUNDACION, nos permite brindar tarifas que permitan llevar a cabo una excelente ejecución, teniendo como prioridad la calidad del servicio y del bien, y estas a su vez, nos permiten obtener un porcentaje de utilidad el cual permite dar cumplimiento con todos los gastos administrativos, legalización y de ejecución. Por lo cual en ningún momento se genera un punto de perdida que afecte el patrimonio del proponente. Por ello, nos permitimos presentar un comparativo, de valores de costo ofertado - costo de inversión, en el cual se puede evidenciar lo sustentado en este documento.

| ITEM            | ACTIVIDAD                                  | NECESIDAD                                 | CANTIDAD | VALOR UNITARIO OFERTADO | TOTAL OFERTADO | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL   | EXCENDENTE TOTAL X ITEM |
|-----------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|----------|-------------------------|----------------|----------------|---------------|-------------------------|
| 1               | Alimentos y bebidas                        | Suministro de refrigerios                 | 2400     | \$ 6.500                | \$ 15.600.000  | \$ 5.000       | \$ 12.000.000 | \$ 3.600.000            |
| 2               | Alimentos y bebidas                        | Suministro de almuerzos                   | 1200     | \$ 14.000               | \$ 16.800.000  | \$ 11.500      | \$ 13.800.000 | \$ 3.000.000            |
| 3               | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Gorro pava pesquero                       | 1200     | \$ 15.000               | \$ 18.000.000  | \$ 12.600      | \$ 15.120.000 | \$ 2.880.000            |
| 4               | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Ponchos                                   | 1200     | \$ 10.000               | \$ 12.000.000  | \$ 8.200       | \$ 9.840.000  | \$ 2.160.000            |
| 5               | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Pendon                                    | 2        | \$ 100.000              | \$ 200.000     | \$ 90.000      | \$ 180.000    | \$ 20.000               |
| 6               | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Certificado de Asistencia:                | 1200     | \$ 5.000                | \$ 6.000.000   | \$ 3.800       | \$ 4.560.000  | \$ 1.440.000            |
| 7               | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Lapiceros                                 | 1200     | \$ 2.500                | \$ 3.000.000   | \$ 2.000       | \$ 2.400.000  | \$ 600.000              |
| 8               | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Agendas                                   | 300      | \$ 10.000               | \$ 3.000.000   | \$ 8.400       | \$ 2.520.000  | \$ 480.000              |
| 9               | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Bolsas ecologicas                         | 1200     | \$ 3.000                | \$ 3.600.000   | \$ 2.600       | \$ 3.120.000  | \$ 480.000              |
| 10              | MATERIAL DE APOYO ACADEMICO - PUBLICITARIO | Stickers adhesivos                        | 2000     | \$ 450                  | \$ 900.000     | \$ 300         | \$ 600.000    | \$ 300.000              |
| 11              | TRANSPORTE                                 | Buses con capacidad para 20 y 40 personas | 18       | \$ 1.130.000            | \$ 20.340.000  | \$ 980.000     | \$ 17.640.000 | \$ 2.700.000            |
| SUBTOTAL        |                                            |                                           |          |                         | \$ 99.440.000  |                | \$ 81.780.000 |                         |
| IVA 19%         |                                            |                                           |          |                         | \$ 18.893.600  |                |               |                         |
| TOTAL PROPUESTA |                                            |                                           |          |                         | \$ 118.333.600 |                |               |                         |

|                                                       |                |
|-------------------------------------------------------|----------------|
| Costo total                                           | \$ 81.780.000  |
| Valor impuesto del iva 19%                            | \$ 18.893.600  |
| Valor aproximado legalizacion                         | \$ 2.897.000   |
| Retencion de la Fuente                                | NO APLICA      |
| Valor impuesto ICA aproximadamente                    | 1.000.000      |
| Costos Operativos                                     | 104.570.600    |
| Total Gastos Administrativos                          | \$ 4.000.000   |
| Total de Gastos y Costos Operativos y Administrativos | \$ 108.570.600 |
| Total Propuesta Economica                             | \$ 118.333.600 |
| EXCEDENTE UTILIDAD                                    | \$ 9.763.000   |

#### **Respuesta No 4**

Como se puede observar en el anterior análisis, La propuesta ofertada a la entidad pública, en ningún caso pone en riesgo la calidad del objeto del contrato, ni sus especificaciones técnicas, ni su calidad, ni su presentación, toda vez que la propuesta presentada corresponde a valores comerciales reales, por lo cual no genera ningún tipo de pérdida el desarrollo de este proyecto. Para la proyección de la misma se tuvo presente el costo del bien a entregar, los gastos de legalización, impuestos, operativos, entre otros. y lo más importante las especificaciones técnicas de cada producto.

La intención de la evaluación a menor valor es contratar el oferente que garantice cumplir con los requerimientos exigidos por parte de la entidad; en óptimas condiciones y además garantizar el valor más favorable para la entidad pública, dando cumplimiento a cabalidad con todos los servicios, que permita desarrollar los objetivos proyectados por parte de la entidad.

La FUNDACION PAIS HUMANO, cuenta con idoneidad para llevar a cabo la planeación, organización, coordinación, ejecución y liquidación de proyectos de igual o mayor envergadura, al proceso en mención, lo cual se puede ver acreditado en la experiencia del proponente, donde todos los contratos celebrados, ejecutados y liquidados fueron realizados en las mejores condiciones y en donde se puede evidenciar que ninguno fue calificado con incumplimiento, por el contrario esto puede generar tranquilidad en cuanto al cumplimiento con igual e inclusive mayor calidad del solicitado. Todos los contratos celebrados se desarrollaron de conformidad a los cronogramas y planeación establecida de manera conjunta con las entidades contratantes.

Los valores realmente ofrecidos por el OFERENTE C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, con el fin de percibir una mayor utilidad, NO SIGNIFICAN que los costos de la FUNDACION, que se encuentran en costos reales a precio de mercado vayan a colocar en riesgo la ejecución del proyecto.

Para Concluir, solicitamos a la entidad se **ADJUDIQUE** el proceso al proponente **FUNDACION PAIS HUMANO**, toda vez que la misma cuenta con la capacidad económica, operativa, administrativa y logística, para llevar a cabo el desarrollo de este proyecto. Lo cual, se puede verificar con la experticia e idoneidad del Proponente. Y se desestime la observación presentada por el oferente C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS,

Cordialmente



**CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO**  
**C.C. 1.112.763.624 de Cartago**  
**FUNDACION PAIS HUMANO**  
**Representa legal**